 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

## **CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**

Período Constitucional 2020-2023

### **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)**


(Resolución 412 de 2020)

**ACTA:** 051  
**LUGAR:** Cixco webes y Recinto los Comuneros  
**FECHA:** 31 de julio de 2021  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:26 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:23 p.m.  
**PRESIDENTA:** H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
**SECRETARIO:** Neil Javier Vanegas Palacio


### **ORDEN DEL DÍA**

- 1 REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
- 4 DEBATE DE CONTROL POLITICO


Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: Proposición 435 aprobada el 01 de mayo de 2020 Tema: El Papel de la Región Central (RAPE) en la Integración Bogotá- Región. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Andrea Padilla Villarraga, Martin Rivera Alzate. Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAP-E; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 547 aprobada el 10 de Julio de 2020. Tema: Integración regional entre el Distrito Capital, municipios y el Departamento de Cundinamarca – Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca. Citantes: Bancada Colombia Humana –UP. Honorables Concejalas María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto Citados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER; Cristina Arango Olaya, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá– EAB- ESP; José Leónidas Narváez, Gerente de la Empresa Metro; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente de Transmilenio S.A.; Sergio González Guzmán, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP. Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Diputados de la Asamblea de Cundinamarca; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa de Planeación Especial - RAP-E – Región Central; Comité de Integración Territorial de la Sabana; Asociación de Municipios de Sabana Centro; Provincia Administrativa y de Planificación Región Vida; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Carlos Eduardo Correa Escaf, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Departamento Nacional de Planeación; Instituto Alexander Von Humboldt; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Voceros de la Plataforma “Concejales y Activistas por la Región”; Carlos Mario López Jerez, Alianza por el Agua; Giselle Osorio, Red - acción; Carolina Madrid, Movimiento Alma y Semilla; Daniel Manrique, Iniciativa para el Desarrollo Sostenible de Colombia; Concejales de los municipios de Madrid, Funza, Cota, Chía, Zipaquirá, la Calera y Soacha; Universidades o centros de investigación en planeación regional: Universidad Distrital, Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Rosario, Universidad Santo Tomás; Cabildos Indígenas Muisca en Bogotá; Cabildos Indígenas Muisca de Cundinamarca; Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO); Voceros de la plataforma de Concejales y Activistas por la Región; Voceros de la Plataforma de Emergencia Climática Proposición 802 aprobada el 25 de noviembre de 2020 Tema: Integración e interdependencias regionales del Distrito Capital. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas, Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz. Citados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Cristina Arango Olaya, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco,

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAPE; Alcalde Fabio Hernán Ramírez Rodríguez del Municipio de Cajicá; Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano del Municipio de Chía; Alcalde Néstor Orlando Guitarrero Sánchez del Municipio de Cota; Alcalde Daniel Felipe Bernal Montealegre del Municipio de Funza; Alcalde Carlos Cenen Escobar Rioja del Municipio de La Calera; Alcalde Andrés Tovar Forero del Municipio de Madrid; Alcalde Gian Carlo Gerometta del Municipio de Mosquera; Alcalde Juan Carlos Saldarriaga Gaviria del Municipio de Soacha; Alcalde Wilson Leonar García Fajardo del Municipio de Zipaquirá; Concejo Municipal de Cajicá; Concejo Municipal de Chía; Concejo Municipal de Cota; Concejo Municipal de Funza; Concejo Municipal de La Calera; Concejo Municipal de Madrid Concejo Municipal de Mosquera; Concejo Municipal de Soacha; Concejo Municipal de Zipaquirá. Proposición 752 aprobada el 02 de octubre de 2020 Tema: Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca – Una apuesta en común Citantes: Bancada Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Manuel José Sarmiento Arguello Citados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE. Proposición 819 aprobada el 16 de diciembre de 2020 Tema: Región Metropolitana. Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables concejales María Victoria Vargas Silva y Álvaro Acevedo Leguizamón. Citados: María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváez, Gerente General del Metro de Bogotá S.A.; Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Ana María Zambrano Duque, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A. Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Alcaldía

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

de Soacha; Alcaldía de Facatativá; Alcaldía Mosquera; Alcandía de Funza; Alcaldía Madrid; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 130 aprobada el 09 de marzo de 2021 Tema: Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca e Integración Región Central – RAPE. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas. Citados: Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 201 aprobada el 29 de abril de 2021. Tema: Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E. Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo. Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.


#### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

6. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, MEDIANTE DECRETO 204 DEL 10 DE JUNIO DE 2021 *"POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C."* Y MODIFICADO POR EL DECRETO 214 DE 2021 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2° DEL DECRETO DISTRITAL 204 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTA, D.C." PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE JUNIO Y 31 DE JULIO DE 2021* a) Himno Nacional, b) Himno de Bogotá, D.C.

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA

Responden el llamado a lista los concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN; MARCO FIDEL ACOSTA RICO; HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO; ÁLVARO

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


JOSÉ ARGOTE MUÑOZ; JUAN JAVIER BAENA MERLANO; DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ; DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS; SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR; DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA; GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ; ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA; CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN; MARISOL GÓMEZ GIRALDO; LUZ MARINA GORDILLO SALINAS; ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ; DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS; LUIS CARLOS LEAL ANGARITA; PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA; MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ; MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ; CELIO NIEVES HERRERA; ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO; ANDREA PADILLA VILLARRAGA; FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA; OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS; MARTÍN RIVERA ALZATE; JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE; EMEL ROJAS CASTILLO; HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO; MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA; YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Secretario informa que se registraron treinta y siete (37) concejales, conformado quórum decisorio.

Los concejales, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO; NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR; MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA; presentan excusa para asistir a la presente sesión.

Posteriormente se registra la asistencia de los concejales; ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA; ATI QUIGUA IZQUIERDO; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

De los organismos de control se registró a los siguientes funcionarios: Secretaria Distrital de Planeación; María Mercedes Jaramillo Garcés; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Durán Peña; Secretario Distrital de Ambiente, Julio Cesar Pulido Puente; Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá Margarita Barraquer Sourdis; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, Guillermo Escobar Castro; Gerente Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá– EAB- ESP Cristina Arango Olaya; Gerente de la Empresa Metro; José Leónidas Narváez; Gerente General de Transmilenio S.A, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP, Delegado Daniel Antonio Mantilla Chaparro; Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Públicos UAESP, Luz Amanda Camacho Sánchez, Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A., Ana María Zambrano Duque, Gerente de la RAPE, Fernando Flórez Espinosa; Contraloría, Delegado Marvin Mejía Mayoral, Veeduría Delegado Fredy Castañeda Triana; Personería Johana Andrea Salomón Castro; Secretario Distrital de Cultura Nicolás Francisco Montero Domínguez.

## **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta somete a consideración el orden del día, previa lectura por parte de la Secretaría General con la modificación propuesta, pasar comunicaciones y varios al cuarto punto.

El secretario certifica el retiro de los concejales de la Bancada del Partido Verde, para la votación del orden del día.

Resultado de la Votación Se registran siete (7) votos de forma presencial y a través del chat; veinticinco (25) votos; y por voz dos (2) votos; para un total treinta y cuatro (34) votos por el SI. Aprobado el orden del día, siendo las 10:20 a.m., con la modificación propuesta.


## **3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.**

El secretario informa que hay tres (3) proposiciones para aprobar el día de hoy.

1.Tema: Revisión del cumplimiento de las determinantes y concertación de los asuntos ambientales en la jurisdicción compartida con la corporación autónoma regional car Bogotá- Cundinamarca en el marco de la revisión general del plan de ordenamiento territorial, CITADOS. S.D. Planeación, S.D. Ambiente; INVITADOS: CAR, director de gestión del ordenamiento ambiental y territorial de la Car, Gobernación de Cundinamarca, Contraloría, Personería, Veeduría; el cuestionario cuenta con quince (15) preguntas, Bancada Partido Cambio Radical.

2.Tema: Sistema integral de transporte, CONPES 4034 y modelo de ordenamiento territorial en Bogotá, CITADOS. S.D. Movilidad, S.D. Hacienda, S.D. Planeación, Empresa Metro, IDU, Transmilenio S.A, S.D. Ambiente, Contraloría; INVITADOS: Ministerio de Transporte, Financiera de Desarrollo Nacional, Departamento Nacional de Planeación, Personería, Veeduría; el cuestionario cuenta con treinta y ocho (38) preguntas, Bancada Partido Político Colombiana Humana UP.

3.Tema: IMPLEMENTACIÓN ACUERDOS DISTRITALES EN BOGOTÁ, CITADOS. S.d. Educación, S.D. Ambiente, Jardín Botánico, S.D. Salud, S.D. Gobierno, S.D.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Desarrollo Económico, IDPYBA, S.D. Integración Social, IPES, IDU; INVITADOS: Contraloría, Personería, Veeduría, ADE, FECODE, SINDODIC; el cuestionario cuenta con cuarenta y seis (46) preguntas, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

#### **4. COMUNICACIONES Y VARIOS**


El secretario informa que teniendo el cambio del orden del día continua el debate de los impedimentos presentados de la Bancada del partido Verde del concejal Diego Andrés Cancino Martínez, al cual le da lectura por solicitud de la Presidencia.

La presidente pone en consideración a los Concejales en Votación nominal el impedimento presentado por la Bancada del Partido Político Alianza Verde para participar en la deliberación del impedimento presentado por el Concejal Diego Andrés Cancino Martínez; leído por el secretario.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, vota SI; MARCO FIDEL ACOSTA RICO, vota SI; HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, vota SI; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, vota SI; ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, vota SI; JUAN JAVIER BAENA MERLANO, vota SI; ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, vota SI; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, vota SI; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, vota SI; DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, vota SI; GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, vota SI; ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, vota SI; CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, vota SI; MARISOL GÓMEZ GIRALDO, vota SI; ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, vota SI; PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, vota SI; MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, vota SI; CELIO NIEVES HERRERA, vota SI; FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, vota SI; EMEL ROJAS CASTILLO, vota SI; HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, vota SI; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, vota SI; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, vota SI; MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, vota SI; YEFER YESID VEGA BOBADILLA, vota SI.

Resultado de la Votación se registraron en votación nominal veinticinco (25) votos por el SI a la aprobación del impedimento presentado por la Bancada del Partido Político Alianza Verde para participar en la deliberación del impedimento presentado por el Concejal Diego Andrés Cancino Martínez; el secretario certificada que ha sido aceptado el impedimento.

La presidente pone en consideración a los Concejales en Votación nominal el impedimento presentado por el Concejal Diego Andrés Cancino Martínez; leído por el secretario.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, vota NO; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, vota SI; MARCO FIDEL ACOSTA RICO vota NO; HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, vota SI; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, vota SI; ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, vota NO; JUAN JAVIER BAENA MERLANO, vota NO; ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, vota SI; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, vota NO; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, vota SI; DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, vota SI; GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, vota NO; ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, vota NO; CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, vota NO; MARISOL GÓMEZ GIRALDO, vota NO; ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, vota NO; PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, vota NO; MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, vota SI; CELIO NIEVES HERRERA, vota NO; FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA vota NO; ATI QUIGUA IZQUIERDO vota SI; OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS vota SI; EMEL ROJAS CASTILLO vota SI; HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO vota SI; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO vota NO; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO vota SI; MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA vota SI; YEFER YESID VEGA BOBADILLA vota NO.

Resultado de la Votación se registraron en votación nominal veinte y ocho (28); de la siguiente manera: trece (13) votos por el SI y quince (15) votos por el NO; a la aprobación del impedimento presentado por el Concejal Diego Andrés Cancino Martínez; el secretario certificada que NO ha sido aceptado el impedimento.


## **5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.**

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones: Proposición 435 aprobada el 01 de mayo de 2020 Tema: El Papel de la Región Central (RAPE) en la Integración Bogotá- Región. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Andrea Padilla Villarraga, Martin Rivera Alzate. Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAP-E; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 547 aprobada el 10 de Julio de 2020. Tema: Integración regional entre el Distrito Capital, municipios y el Departamento de Cundinamarca – Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca. Citantes: Bancada Colombia Humana –UP. Honorables Concejales María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto Citados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Carolina Urrutia Vásquez,




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER; Cristina Arango Olaya, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá– EAB- ESP; José Leónidas Narvárez, Gerente de la Empresa Metro; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente de Transmilenio S.A.; Sergio González Guzmán, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP. Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Diputados de la Asamblea de Cundinamarca; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa de Planeación Especial - RAP-E – Región Central; Comité de Integración Territorial de la Sabana; Asociación de Municipios de Sabana Centro; Provincia Administrativa y de Planificación Región Vida; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Carlos Eduardo Correa Escaf, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Departamento Nacional de Planeación; Instituto Alexander Von Humboldt; Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Voceros de la Plataforma “Concejales y Activistas por la Región”; Carlos Mario López Jerez, Alianza por el Agua; Giselle Osorio, Red - acción; Carolina Madrid, Movimiento Alma y Semilla; Daniel Manrique, Iniciativa para el Desarrollo Sostenible de Colombia; Concejales de los municipios de Madrid, Funza, Cota, Chía, Zipaquirá, la Calera y Soacha; Universidades o centros de investigación en planeación regional: Universidad Distrital, Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Rosario, Universidad Santo Tomás; Cabildos Indígenas Muisca en Bogotá; Cabildos Indígenas Muisca de Cundinamarca; Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO); Voceros de la plataforma de Concejales y Activistas por la Región; Voceros de la Plataforma de Emergencia Climática Proposición 802 aprobada el 25 de noviembre de 2020 Tema: Integración e interdependencias regionales del Distrito Capital. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas, Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz. Citados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Cristina Arango Olaya, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la RAPE; Alcalde Fabio Hernán Ramírez Rodríguez del Municipio de Cajicá; Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano del Municipio de Chía; Alcalde Néstor Orlando Guitarrero Sánchez del Municipio de Cota; Alcalde Daniel Felipe Bernal Montealegre del Municipio de Funza; Alcalde Carlos Cenen Escobar Rioja del Municipio de La Calera; Alcalde Andrés Tovar Forero del Municipio de Madrid; Alcalde Gian Carlo Gerometta del Municipio de Mosquera; Alcalde Juan Carlos Saldarriaga Gaviria del Municipio de Soacha; Alcalde Wilson Leonar García Fajardo del Municipio de Zipaquirá; Concejo Municipal de Cajicá; Concejo Municipal de Chía; Concejo Municipal de Cota; Concejo Municipal de Funza; Concejo Municipal de La Calera; Concejo Municipal de Madrid Concejo Municipal de Mosquera; Concejo Municipal de Soacha; Concejo Municipal de Zipaquirá. Proposición 752 aprobada el 02 de octubre de 2020 Tema: Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca – Una apuesta en común Citantes: Bancada Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Manuel José Sarmiento Arguello Citados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Luis Fernando Sanabria, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Fernando Flórez Espinosa, Gerente de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE. Proposición 819 aprobada el 16 de diciembre de 2020 Tema: Región Metropolitana. Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables concejales María Victoria Vargas Silva y Álvaro Acevedo Leguizamón. Citados: María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváez, Gerente General del Metro de Bogotá S.A.; Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Ana María Zambrano Duque, Gerente General de la Terminal de Transporte S.A. Invitados: Nicolás García Bustos, Gobernador de Cundinamarca; Luis Fernando Sanabria,

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR; Alcaldía de Soacha; Alcaldía de Facatativá; Alcaldía Mosquera; Alcandía de Funza; Alcaldía Madrid; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 130 aprobada el 09 de marzo de 2021 Tema: Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca e Integración Región Central – RAPE. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas. Citados: Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital. Proposición 201 aprobada el 29 de abril de 2021. Tema: Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E. Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo. Citados: Fernando Flórez Espinosa, Gerente Región Central RAPE; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, D.C.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

La presidenta le solicita al secretario informar el estado del debate a lo que contesta; en la sesión anterior del 18 de julio de 2021 en el debate se culminó la intervención de las Bancadas Citantes al igual que la intervención de los concejales voceros no Citantes y concejales no voceros, se dio la oportunidad de participación de ciudadanos, quedando pendientes unos por intervenir y el concejal de Chía.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Diputado Wilson Flores; inicia con una presentación de Región metropolitana Bogota Cundinamarca Vs Proyecto de Ley Orgánica, es muy importante la integración de la Región metropolitana, no se pueden confundir los medios con los fines, es un medio para aumentar la calidad de vida de los habitantes y no se puede hacer de afán, hace una comparación con el municipio de la mesa, pone en conocimiento las falencias donde no aparecen hechos Metropolitanos priorizados a Áreas temáticas genéricos; no hay control político efectivo; no hay participación de la comunidad en la toma de decisiones por ultimo presenta unas sugerencias e informa que deja la presentación para que revise.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La presidenta le concede el uso de la palabra al señor Andrés Felipe Páez; investigador de la Universidad Distrital, le da la importancia al abastecimiento de los productos hacia la ciudad de Bogota por parte del campesinado de los municipios cercanos a la ciudad; se piensen en sistemas de producción y el sistema financiamiento a pequeños productores, ya que esta región se proyecta a ser una despensa agrícola de Bogota.


La presidenta le concede el uso de la palabra a la Señorita Jiomar Estefanía Bohórquez; alerta sobre la creación de la Región Metropolitana entre Bogota y Cundinamarca, sobre tres líneas la Legislativa, la Ambiental y la técnica de ordenamiento territorial, mucha falta de participación, no se cuenta con procesos diagnósticos para su desarrollo, hasta que no se tengas los aspectos técnicos y lo que se ha presentado no tiene nada de todo lo que tiene que tener.

La presidenta le concede el uso de la palabra al señor Felipe Duran; es un debate importante ya que si se necesita esta integración, su problema es que no se socializo, y no se presentó a las comunidades, los municipios intermedios quedaron con un peso mínimo en cuanto a cualquier decisión, donde no tienen voz los municipios y las decisiones solo las toman la Alcaldía de Bogota y la Gobernación de Cundinamarca; no se autorice el ingreso a la Región Metropolitana hasta que no se tenga la Ley Orgánica.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la señora Ivonnet Tapia, concejal del Municipio de Mosquera, expresa su gran preocupación ya que este proceso de la Región Metropolitana, no ha tenido en cuenta los municipios para construir los diferentes documentos y hasta que no haya instrumentos de inclusión y participación no abra conceso sobre la situación.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Señora Luisa Camacho, concejala de la Calera, coincide que los anteriores participantes, les preocupa que en la Ley no haya protección a la estructura ecológica principal de la Región, esto ira detrimento para Bogota.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Señor Eduard Sarmiento, concejal de Zipaquirá; la gran preocupación es la construcción del acto legislativo ya que reformo el artículo 325 de la constitución, no se está protegiendo la capacidad de los municipios, las decisiones recaen solo en la Alcaldía de Bogota y la Gobernación de Cundinamarca, no se podrán los grandes temas de la Región y la ley Orgánica no solucionara todos estos problemas , se deben revisar las Escalas ya que no se definen bien en la Ley Orgánica.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La presidenta le concede el uso de la palabra al Gerente de la RAP-E, Fernando Flores; comenta la historia de la creación de las RAP-E, que son entidades importantes para el desarrollo de las regiones y del País, acompañaron la creación de los Planes de Desarrollo de los municipios y de Bogotá, se han revisado los pedeps, se realizó acompañamiento en cada uno de los informes y los pdt de varias localidades, se construyó una estrategia para reconciliación, explica cada uno de los aportes de la RAP-E en toda la región y explica una presentación sobre los aportes a nivel ciclo rutas en toda la región y se hicieron varios aportes en la parte ecológica de la región presenta un video donde explican todos los aportes realizados.


La presidenta le concede el uso de la palabra al señor Ricardo Perdomo, de la mesa de Cerros Orientales, se debe esperar hasta que la ley organiza salga y así poder avanzar ya que hay demandas sobre el tema, quiere un compromiso por parte de la RAPE en cuanto a la vía de cuarta generación que está pendiente, los invita a recorrer esa vía para que se den cuenta lo deplorable que es su estado.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la señora Paula Barrera, se encuentra triste ya que ha presentado varias solicitudes ante la RAPE y nunca le han dado respuesta, pone de ejemplo los resguardos de suba, cota, al cabildo de suba no se le ha prestado atención y no han dicho como se va afectar los humedales y solo muestran lo que van a hacer y no presentan o entregan los estudios de estas obras, no se han realizado audiencias con las comunidades.

La presidenta le concede el uso de la palabra a Doctora Patricia González de la Gobernación de Cundinamarca, no puedo conectarse por fallas técnicas.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Secretaria Distrital de Planeación; Maria Mercedes Jaramillo Garcés, inicia con una presentación de Diapositivas para explicar las preguntas de cada una de las proposiciones en debate; donde explica cada una de las diapositivas dando respuesta a todas las proposiciones del debate la cual dura alrededor de dos horas, toca temas Bogota como contexto regional, caracterización del Distrito capital en el contexto regional, Bogota produce un cuarto del PIB del País, explica la tasa de crecimiento intercensal, los problemas de Bogota como la pobreza que son al sur y al occidente de la ciudad y la riqueza al norte de la Capital, explica las acciones en proceso, explica porque se habla de una Región Metropolitana, explica el acto legislativo 02 del 22 de julio de 2020, explica cada una de las preocupaciones expresadas por los concejales sobre la Ley,

La presidenta pone en consideración la declaratoria de Sesión permanente, por lo que le solicita a los Concejales de la Plenaria hacer su voto por el chay y por voz, el secretario certifica que se recibieron treinta y tres (33) votos por el SI, de los cuales

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

veintisiete (27) por el chat virtual, cuatro (4) votos de forma presencial, dos (2) votos por voz, por lo tanto, siendo la 1:05 pm es aprobada la moción de sesión permanente presentada por la presidencia.


La presidenta le concede el uso de la palabra al Secretario Distrital de Movilidad, ; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, inicia con una presentación de diapositivas y explica cómo se movía Bogotá en el año 2019, presenta una diapositiva como se movía el tráfico de la ciudad entre los años 2019 y 2020, explica la proyección de tendencias de la demanda agregada de los viajes dentro de la ciudad, explica el propósito número 4 del Plan de Desarrollo que esta con movilidad, da a conocer las metas donde hay dos regiotram, trenes de cercanías, líneas de metro, 7 cables, ciclo alamedas, el cual está proyectado a 2027 a 2035 explica cada uno de los medios de transporte que se van implementar.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Secretario de Ambiente encargado Julio Cesar Pulido; se centra en los temas de autoridad ambiental, que son dos las regionales y las de grandes centros urbanos, es donde se necesita más articulación en la toma de decisiones ambientales, en los municipios y Bogotá, se cuenta con instrumentos de afectación de suelo, el tema de calidad del aire, se cuenta con los planes de respuesta a las alertas ambientales, se tiene que saber que es o importante a nivel ambiental para poder resolver estos problemas y la unión con la CAR es fundamental.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la delegada de la Gobernación de Cundinamarca, Patricia González, el proyecto de Ley es un trabajo conjunto entre la Cámara de Representantes, Probogota, Gobernación y la Secretaria Distrital de Planeación del Distrito, en esta Ley se habla de las relaciones que se tienen a nivel Regional de Cundinamarca, no solo se solucionara los problemas de hoy, el enfoque central es reconocer las dinámicas con otros municipios de Cundinamarca, es un proceso de participación a la fecha se han realizado más de 100 procesos de participación, con los concejos municipales y alcaldías, ya que ellos serán los que aprueban esta dinámica, los temas más importantes son la el Control Político por todos los entes de la Región y las reuniones que se pueden realizar acualquier momento.

La presidenta informa que se cierra las intervenciones por parte de la Administración Distrital y da paso a los concejales voceros y no voceros de la Corporación.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS; inicia informando que van de seis debates, hace varios comentarios, la Región Metropolitana debe decir si su vocación va ser planear o

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

ejecutar, no se tiene claro cómo se va a financiar todo el proyecto, lo único claro es la movilidad cuanta, con los recursos, no está de acuerdo por al Director de la entidad a control político de todos los entes Regionales, las reuniones deben ser más frecuentes, se debe mejorar el mecanismo de votación para la toma de decisiones, habla sobre la bolsa de empleo para que no se vaya volver una politiquería y se deben escoger a los funcionarios de forma meritocracia.


La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, se refiere al tema de participación, la creación de la Región Metropolitana representa un quiebre en la democracia participativa, ya que no se utilizaron los mecanismos de participación ciudadana para su creación, por eso se pregunta como hicieron para crearla saltándose todas las normas legales, por ultimo informa que presentaron una demanda contra el acto legislativo 02 de 2020, por inconstitucional.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, afirma que la Región Metropolitana sigue sin existir ya que todavía está en discusión política, Bogota ya entrego la ciudad a la Gobernación de Cundinamarca, la gobernanza no puede ser por temas, afirma que no hubo participación y se tomó decisión a puerta cerrada, se creó una Región sin escala, sin autoridad, sin competencias, que nos gobierno.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, solicita la verificación del quorum-

El secretario certifica que se registraron a las 3:48 p.m. veintisiete (27) concejales por lo tanto existe quorum decisorio.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, presenta queja por lo sucedido en la verificación del quorum ya que los concejales no se encontraban conectados y es una falta de respeto con la Administración, se refiere al acto legislativo 2 el cual fue aprobado por un contubernio político, mangual entre la reputación y la altísima favorabilidad del partido verde y la politiquería rancia de Cambio Radical, no hay respuesta alguna del Secretario de Gobierno estaba citado y no dijo nada, él es que maneja las relaciones con el congreso de la Republica, se refiere a la movilidad, al control político.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, como citante principal, ha sido un debate de ciudad donde se escucharon varias posiciones donde algunos no están de acuerdo con la creación de la Región Metropolitana y otros querían un área metropolitana, se está esperando que va a pasar con la ley orgánica, con el acto 02 el concejo puede tomar la decisión de entrar o no entrar, por lo que toca esperar que salga la ley y se pronuncie la Corte sobre el tema, por lo que informa que falta muchos debates y muchísima información y lo fundamental que es la Ley para entrar a operar esta Región.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, agradece a todos por este debate tan importante y todos los diputados que intervinieron y a todos los que acompañaron y no pudieron participar, por ultimo concluye que la RAP-E es el mecanismo de integración y asociatividad, pero es necesario que se articule con los actores reales y se apropien de objetivos generales que beneficien a toda la región, se aterricen todos los estudios en la realidad, resalta la importancia del control político sobre la entidad y responda con sus objetivos, se deba lograr la integración entre la RAPE y la Región Metropolitana creando la red Concejales y Diputados para un efectivo control político, no se puede convertir en un fortín político que no muestro resultados, se necesitan es acciones de los actores regionales para que haya una reactivación socioeconómica.


La presidenta informa que queda cerrado este debate con las conclusiones de todas la Bancadas Citantes.

6. CLAUSURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, MEDIANTE DECRETO 204 DEL 10 DE JUNIO DE 2021 *"POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C"* Y MODIFICADO POR EL DECRETO 214 DE 2021 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2° DEL DECRETO DISTRITAL 204 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTA, D.C." PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE JUNIO Y 31 DE JULIO DE 2021*

- a) Himno Nacional,
- b) Himno de Bogotá, D.C.


La Presidenta manifiesta que se levanta la sesión.




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


El secretario informa que se levanta la sesión convocada para el sábado 31 de julio de 2021, siendo las 4:23 p.m.

**MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
 Presidenta



**NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Reinaldo  Baquero, Profesional Universitario 219-03 (e)

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres – Asesor 105 – 02 

Aprobó: Neil Javier Vanegas Palacio